

CERTIFICACIÓN NÚM. 67 (2015-2016) (Corregida)

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 19 de mayo de 2016, tuvo ante su consideración el informe presentado por el Comité de Asuntos Estudiantiles acerca de la *Carta de Derechos y Deberes de los Estudiantes que Realizan Investigación en la Universidad de Puerto Rico*.

Luego de las consideraciones correspondientes, este Cuerpo avala la recomendación del Comité de endosar la Carta de Derechos y Deberes de los Estudiantes que Realizan Investigación en la Universidad de Puerto Rico.

Senado Académico

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, veinticinco de mayo de dos mil dieciséis.

Luisa González Cotto
Secretaria Ejecutiva
Senado Académico

Vo Bo. Moisés Orengo Avilés, Ph.D.
Rector y Presidente del Senado Académico

lgc/lrb